

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 69

Apartado de Correos, núm. 29

Viernes, 29 de Junio de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

D. MANUEL SUAREZ GARCIA

Falleció a las ocho de la noche en su casa de Albandi (Carreño) el día 28 de Junio 1923
A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don José, don Marcelino, don Rodrigo, don Alfredo, doña Emilia, don Remigio y doña Sira Suárez Rodríguez; hermano don Rafael; hijos políticos, don Félix Salgado, don Daniel Fernández Ramos, don Carlos Palacio Navarro, doña María Prendes Saia y doña María Lledó y Eusain; nietos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se celebrará mañana 30, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Albandi, y acto continuo a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la Iglesia de Albandi, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

LOS CUERPOS COLEGISLADORES

El Senado concede por unanimidad el suplicatorio a Berenguer

El suplicatorio Berenguer

(POR TELEFONO)

Madrid, 28, 19,10 (Urgente)

El Senado aprobó por unanimidad en votación ordinaria la concesión del suplicatorio de Berenguer.

SENADO

Se abre la sesión a las 3,45 de la tarde, ocupando la presidencia el conde de ROMANONES.

La Cámara está animadísima. Se hacen varios ruegos sin interés.

Entra en el orden del día. Jura el Arzobispo de Granada.

El suplicatorio Berenguer

General Luque

Continúa la discusión del dictamen al suplicatorio Berenguer. Interviene el general LUQUE.

Dice que tiene en este debate una situación desventajosa por los lazos que le unen al general Berenguer.

Por eso se dirige a sus queridos amigos el presidente del Consejo y al presidente de la Cámara, para decirles que no puede votar el dictamen y recaba su libertad de acción.

Añade que si el senador objeto del suplicatorio no se llamara Berenguer, extremaría la defensa de la inmunidad parlamentaria, porque su conciencia de soldado se subleva por la desconsideración de que es objeto un general en jefe.

En el caso del general Berenguer no se han cumplido las disposiciones del Gobierno. El fiscal se ha extralimitado en el cumplimiento de su deber. (La Cámara no presta atención a lo que dice el orador.)

Trata de la defensa del general Berenguer en los mismos términos que lo hizo en su discurso el Sr. Maestre. (Las conversaciones entre los senadores impiden oír bien al orador.)

El Sr. LUQUE dice que el general Berenguer ha honrado al generalato español con su brillante actuación en campaña.

(El general Marina pide la palabra.)

El orador pregunta: ¿qué va a

hacerse en cuanto se reúnan los consejeros del Supremo y se levante uno que sea ilustrado... (Fuertes protestas de la Cámara ahogan la voz del orador.)

El presidente de la CÁMARA: Ruego a S. S. que hable del Supremo de Guerra con el respeto debido a las personas que forman el Alto Tribunal.

El general LUQUE dice que no ha tenido intención de molestar a nadie.

No hay derecho—añade—a que a un general que ha realizado la labor que el general Berenguer, se le sienta en el banquillo de los acusados. (Rumores.)

Eso para un militar es deshonoroso. (Voces. ¡No! ¡No!)

El general LUQUE: Yo digo que sí.

Si se concede este suplicatorio habrá que concederlos todos. (Voces: ¡Los que sean pertinentes!)

Añade que siguiendo ese procedimiento acabará la inmunidad parlamentaria. (Voces: ¡No! ¡No! Fuertes rumores en la Cámara.)

El general LUQUE sigue haciendo una calurosa defensa del general Berenguer. (Los fuertes rumores y protestas de diversos lados de la Cámara interrumpen constantemente al general Luque.)

Termina diciendo que ha fracasado la justicia. (Rumores.)

El general Marina

El general MARINA dice que el general Berenguer no es responsable del desastre de Melilla. Por eso no votará la concesión del suplicatorio.

El Sr. Sanchez de Toca

Vuelve a intervenir el Sr. Sanchez de TOCA.

Dice que ante el desastre de Melilla lo interesante es que el Gobierno determine sus causas.

Afirma que lo de Annual no es privativo de España. Todas las naciones en campañas análogas han sufrido iguales o mayores contratiempos.

Se ocupa de la actuación de todos los Gobiernos, lamentando que, a pesar de haberse recargado el presupuesto de Guerra a partir del Gobierno nacional, no se pueda contar con 180.000 hombres con la eficiencia necesaria.

Los Gobiernos no han sabido encauzar a la opinión y al desgarrarse ésta, surgió la necesidad de buscar la víctima individual.

Afirma que debe evitarse que haya víctimas propiciatorias. La justicia debe ser para todos igual. Eso sí lo queremos.

Hace historia del origen del expediente Picasso.

Dice que el general Picasso lo ha hecho en forma distinta a como se le ha ordenado.

Analiza lo que él llama los problemas constitucionales que plantea el suplicatorio por intentarse un procedimiento contra un general en jefe.

En la cuestión del general Berenguer se procede en forma irregular y anticonstitucional puesto que se busca con un expediente gubernativo, del cual por disposición del Gobierno, queda exenta la jurisdicción del general en jefe. (Rumores de aprobación en algunos bancos.)

Termina diciendo entre la expectación de la Cámara, que en nombre del general Berenguer, que no ha podido acudir a la sesión, y en el suyo propio, para evitar un espectáculo, propone, por razones de Estado, que la votación en favor del suplicatorio, se haga en votación ordinaria y por unanimidad. (Grandes rumores acogen estas palabras.)

Acallados los murmullos, se levanta a hablar el

Marqués de Alhucemas

Se limita a manifestar que solo recoge del discurso del Sr. Sanchez de Toca su última propuesta. En otro momento se hará cargo del contenido del discurso.

Añade que espera que el Senado, siguiendo sus tradiciones, no se interponga a la acción de justicia que representa el alto Tribunal del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Termina rogando a la Cámara vote el suplicatorio en votación

REPRESENTANTE GENERAL

Lo desea para toda Asturias, la firma Gamboa Ramirez y Compañía, del Puerto Santa María (Cádiz) para la venta de sus vinos y Cofacs.

ordinaria. (Muy bien en la mayoría.)

Un secretario, no teniendo pedida la palabra ningún senador, pregunta a la Cámara:

—¿Se aprueba el dictamen?

Queda aprobado.

Algunos senadores: ¡No! ¡No! Pido la palabra.

—El escándalo que se promueve es tan formidable, que no se recuerda ninguno como este en la Alta Cámara.

Se oyeron voces: ¡Es un atropello! Se ha votado sin que se enterara la Cámara.

El presidente de la CÁMARA, en tono enérgico, dice:

—Queda aprobado.

Y se levanta la sesión.

En la Cámara se produce un movimiento de indecisión, repitiéndose las protestas por la forma en que se ha cortado el debate y se ha hecho la votación.

CONGRESO

Preside D. Melquíades ALVAREZ, que declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul los ministros de HACIENDA e INSTRUCCIÓN.

El Sr. NOUGUES hace un ruego, al que contesta el ministro de HACIENDA.

Los señores MARTINEZ y Guerra del RIO formulan otros ruegos de escaso interés.

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) anuncia una interpelación sobre la situación anormal que atraviesa el Ayuntamiento de Tortosa.

El duque de ALMODOVAR la acepta.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Entra en el orden del día.

El Mensaje de la Corona

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Domingo

El Sr. Martínez DOMINGO interviene para alusiones.

CASA NATALIO

Chaquetas de punto para Sport

Se ocupa del problema de Cataluña.

Dice que en el fondo de todas las manifestaciones de Cataluña existe una cuestión nacionalista.

Se extiende en consideraciones sobre el problema catalanista.

Censura la actuación de los Gobiernos por no haber atendido las aspiraciones de Cataluña.

Pensó yo—agrega—que fracasados los partidos políticos el Rey pensaría más alto y llegaría a creer que los lazos entre los pueblos se estrechan por el amor.

Dice que el Monarca pronunció un discurso en el que prometió hablar en catalán en el próximo viaje que hiciera a Barcelona. Y como ha faltado a su promesa—añade—yo le hago responsable...

El presidente de la CÁMARA: Aquí no hay más responsables que los ministros.

El Sr. Martínez DOMINGO termina diciendo que si Cataluña no puede tener confianza en España, en el Parlamento ni en los políticos ¿adónde va a volver la vista?

El Sr. Salvatella

El ministro de Instrucción PÚBLICA rechaza los argumentos del Sr. Martínez Domingo.

Dice que no hay derecho a plantear el problema autonomista. Pero bueno será hacer examen de conciencia y vosotros los regionalistas reconocéis que tomasteis y dejasteis esa bandera de la autonomía según convenía a vuestros intereses.

El Sr. Martínez DOMINGO, rectifica.

El Sr. Maciá

Interviene en el debate el señor MACIÁ.

Comienza exponiendo las razones que le han llevado a ser separatista.

(El Sr. VICENTI, que ocupaba la Presidencia, interrumpe en la misma forma que si hablara desde el escaño. Hay protestas y se promueve un incidente.)

Era preciso—añade el Sr. MACIÁ—que al hacer surgir el alma catalanista, no incurriera en el mismo error en que habían incurrido otros partidos.

Por eso se ha planteado el si-

guiente dilema: que continúe nuestra esclavitud con el Estado opresor o vayamos a la violencia.

El presidente de la CÁMARA:

En España no caben más violencias que las que consientan las leyes.

El Sr. MACIÁ dice que quiere un Estado catalán fortalecido e integrado por elementos catalanes.

Dirigiéndose a las izquierdas catalanas y al Sr. Nougués, dice que no acepta la República española ni una Federación de regiones. (La Cámara está desanimada. En los escaños solo hay treinta o cuarenta diputados.)

Termina diciendo que esperará a que un levantamiento determine la separación de Cataluña.

El Sr. Pla y Daniel

También interviene el Sr. Pla y DANIEL.

Dice que morirá por Cataluña y por España.

Niega que Cataluña quiera lo que dice el señor Maciá.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de que el Parlamento labore en favor de Cataluña.

Lamenta que el señor Maciá amenace al Gobierno si no trata del problema catalán.

El señor La Cierva

Interviene el señor LA CIERVA. Dice que las palabras pronunciadas esta tarde son muy graves. Se extraña que no hayan originado una explosión de protesta.

Cataluña se encuentra en situación delicada, tiene motivos para quejarse, pero no se puede hablar como se ha hecho.

Se ofrece al Gobierno para lo que necesite. Pero le invita a actuar.

Añade que no debe mantenerse un *statu quo* con un formidable ejército en Marruecos.

Debe evitarse que se repitan sucesos como los de Tizzi-Azza.

Agrega que no quiere entorpecer la votación del Mensaje. Por eso advierte que si no se llega a la votación nominal no podrá culparse a él y sus amigos de que no den sus votos.

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

NOTICIAS TELEFONICAS

El señor Villanueva

Contesta a los anteriores oradores el ministro de Hacienda. Dice que el Gobierno se ocupará del problema de Cataluña. El Sr. Martínez DOMINGO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. El Sr. SARRADELL dice que en ningún *statu quo* autonómico puede hablarse de cuestión social y de orden público. El Sr. Martínez DOMINGO insiste en sus manifestaciones. (Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas).

Marcelino Domingo

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) interviene. Dice que con inhibición del poder ante la conducta del capitán general, se hace más separatismo que con las mayores propagandas. Puede decirse que Barcelona se ha declarado el estado de guerra. Afirma que cuando se hallaban reunidos los elementos directivos de la huelga del ramo de transportes, entró la autoridad militar y los llevó presos. Esto justifica que haya movimientos separatistas. El ministro de INSTRUCCION dice que el Gobierno no tiene más noticias que las de haber sido detenidos varios individuos sujetos a procedimiento militar. Rectifican ambos. El Sr. SALVATELLA niega que para el nombramiento del general Martínez Anido para la Comandancia de Melilla, se haya tenido en cuenta más que sus condiciones militares. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias
Antecedentes para la votación
En un almuerzo Se conocen los siguientes detalles como antecedentes de la votación del suplicatorio para procesar al general Berenguer. En un almuerzo dado hoy al ministro de Instrucción pública de Portugal, el conde de Romanones dijo al presidente del Consejo y al ministro de Estado que debía intentarse que la votación del suplicatorio fuera ordinaria para evitar los peligros que pudieran derivarse de una votación nominal o por bolas. Los ministros le contestaron que les parecía una gran idea, aunque tenían que se tropezara con grandes dificultades para llevarla a la práctica.

Las gestiones del conde
Cuando el conde de Romanones llegó a primera hora de la tarde al Senado, llamó al Sr. Sánchez de Toca, diciéndole que era necesario, a pesar de su modo de pensar, que el suplicatorio se concediera en votación ordinaria. El señor Sánchez de Toca dijo que por él no habría inconveniente en que así se hiciera, pero también creía en que se tropezaría con dificultades por la oposición de algunos senadores al suplicatorio.

Una carta del general Berenguer
Entonces el conde de Romanones envió a uno de sus secretarios al domicilio del general Berenguer para que le dijera si estaba dispuesto a mantener sus palabras pronunciadas ante el Senado en el sentido de que se concediera el suplicatorio para su procesamiento. El general Berenguer dirigió al conde de Romanones la siguiente carta.

Excmo. Sr. Conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud respecto al suplicatorio que discute la Cámara quedó decidida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me dá más medio de justificar mi proceder que el del proceso, venga el proceso. En la actual discusión, como es criterio de la Comisión, mantenido en todas las sesiones, el no entrar en el fondo del asunto, no se ha entrado, y en este sentido yo no tengo intervención alguna. Ofrecí al presidente de la Comisión los datos que juzgara precisos para fundamentar el suplicatorio, pero la Comisión no los ha necesitado.

De usted devoto amigo, Dámaso Berenguer.
Hoy 28 de Junio.

Nuevas gestiones

Con esta carta del general Berenguer, el conde de Romanones prosiguió sus gestiones cerca de los jefes de minoría. Llamó al Sr. Burgos Mazo, que al principio se mostró contrario a ese procedimiento, pero al fin accedió. Al Sr. Bergamín le pareció excelente idea la votación ordinaria. También llamó el presidente de la Cámara al general Luque, íntimo, como se sabe, del general Berenguer. Le expuso la necesidad de que el suplicatorio se concediera en votación ordinaria y que podía hacer él la petición a nombre del general Berenguer. El exministro de la Guerra opuso algunos reparos, pero el conde replicó que razones fundamentales de orden político aconsejaban que la votación no fuera por bolas. Entonces el general Luque se rindió a los razonamientos del presidente de la Cámara, diciendo que ante la actitud en que se colocaba el propio Berenguer, no crearía dificultades para que se votara así el suplicatorio.

Un olvido de Romanones
Ahora que el conde de Romanones se olvidó de consultar con el duque del Infantado que, como se sabe, representa a la Grandeza de España en la Alta Cámara y es jefe del grupo. Esto dió motivo a la sorpresa y escándalo de última hora.

Otras conferencias
El conde de Romanones, además de conferenciar con el general Luque y el Sr. Sánchez de Toca, antes de comenzar la sesión del Senado habló con el conde de López Muñoz.

Hablando con Allucemas
Al llegar a la Alta Cámara el presidente del Consejo se le preguntó en qué forma se concedería el suplicatorio, pues algunos insistían en que fuera por bolas. El marqués de Allucemas contestó que no sabía nada. Ante la insistencia de los periodistas, replicó: —Allá veremos.

La faena del conde
Después de la sesión dijo el señor Bergamín que la faena del presidente de la Cámara era como las famosas del Gallo, rematada con una estocada en el cuello.

La pistola del marqués
El marqués de Villaviciosa de Asturias, al llegar esta tarde al Senado, dijo a los periodistas que iba a pedir al presidente de la Cámara que se le devolviera la pistola que se le recogió días pasados. Y agregó: —No crean ustedes que se trata de un juguete, pues es un arma que vale 1.500 pesetas.

La expectación
La nota política del día ha constituido, como es natural, la sesión del Senado. La expectación era enorme. Los senadores más viejos no recordaban sesión en que la concurrencia fuera más enorme que en la de hoy. Baste decir que no fueron suficientes los escaños para tantos representantes en Cortes como habían acudido a la sesión. Además la presidencia estaba rodeada de diputados y exdiputados.

Todo el debate se siguió con enorme interés. Al ver que el suplicatorio se aprobaba en la forma que ya hemos indicado, se promovió en el salón un gran escándalo, que trascendió a los pasillos. En estos momentos se agrupó tanta gente, que no se podía dar un paso. En todas partes se daban gritos de protesta por la forma en que se hizo la votación, calificándose de atropello. Uno de los que más se significaban en la protesta era el duque del Infantado.

Un incidente
Entre los duques del Infantado y el de Pastrana hubo un incidente violento, hasta el extremo de que de no haber mediado el marqués de Viana y otros amigos, la cuestión hubiera tenido consecuencias desagradables. Se comentaba el hecho apasionadamente, diciéndose por algunos que era un atraco. Otros aseguraban que el conde de Romanones, de acuerdo con el Gobierno y los jefes de minoría, había realizado el atropello. Otros aprobaban lo hecho, diciendo que puesto que la mayoría estaba ya asegurada después de la petición formulada por el general Berenguer por boca del Sr. Sánchez de Toca, no había por qué ir a la votación y era preferible lo que se hizo, evitándose un espectáculo desagradable y la situación difícil que pudiera crear una votación nominal o por bolas. Otros afirmaban que lo ocurrido era fruto de la cobardía ambiente, porque votando en globo nadie da la cara. Algunos senadores decían que en la sesión de mañana surgirían grandes protestas. En medio del griterío que había en los pasillos no era posible interrogar a los personajes que abandonaban la Cámara.

Dice Prieto
El diputado socialista Sr. Prieto, ha manifestado que lo ocurrido no tendrá ninguna consecuencia. Añadió que lo importante era que había quedado abierto el camino de las responsabilidades civiles. También dijo que nadie ha sido más torpe que el propio Berenguer, pues éste ha debido seguir desde el primer momento una conducta distinta. Debía hablar diez minutos el primer día y pedir que se concediera el suplicatorio, exigiendo al mismo tiempo a sus amigos que no hablaran. El resultado hubiera sido el mismo, y en cambio él habría salido más airoso.

Comentarios de la Prensa
Los comentarios que publica la Prensa de la noche que alcanzó la noticia de la votación del suplicatorio son los siguientes: «La Epoca» califica de hermoso el acto del general Berenguer al pedir, por boca del Sr. Sánchez de Toca, que se concediera el suplicatorio. Pero es preciso que ocurra lo mismo con otros suplicatorios. El elegir nada más que una víctima propiciatoria será impropio. «Informaciones» dice que España acogerá la noticia de la concesión del suplicatorio con aplauso. La Justicia está en marcha. Ahora el general Berenguer podrá acusar a los políticos. «La Voz» dice que los impunitos han perdido la primera batalla. Entiende que ha debido haber más franqueza y más valentía en la votación. Pero de todos modos la justicia está en marcha para exigir las responsabilidades civiles también. No puede haber excepciones ni privilegios. La época de la impunidad tiene que terminar.

Disposiciones oficiales
(POR TELÉFONO)
Tranvía eléctrico de Gijón a Granda
Madrid. — Publica la Gaceta una disposición anunciando haber sido solicitada por D. Manuel Horacio Valdés, la concesión de la explotación de un tranvía eléctrico a construir entre Gijón y el pueblo de Granda.

Concesión de aguas
Publica asimismo otra, en la que se resuelve el expediente incoado por la sociedad Solvay y Compañía en solicitud del aprovechamiento de seis litros de agua por segundo en el arroyo denominado El Gato, término municipal de Siero. Se accede a la petición en determinadas condiciones. Por último, da cuenta la «Gaceta» de la revocación de una resolución dictada por el Gobernador civil de Oviedo, en 26 de noviembre de 1921, y concediendo al Ayuntamiento de Las Regueras autorización para establecer una barca de paso por el río Nalón.

Pescadería MODERNA
MAGDALENA, 5 - TEL. 5-92
Pescados y mariscos frescos

DE SOCIEDAD DE LA DIPUTACIÓN

Permiso de construcción
Don Víctor González Granda ha presentado instancia en solicitud de permiso para construir una casa y taller en el kilómetro 8 de la carretera provincial de los Campos a Trubia.

A informe
El señor gobernador remitió a informe de la Comisión provincial el presupuesto y proyecto presentados por el Ayuntamiento de Mieres que interesa autorización para imponer una servidumbre de corriente eléctrica en la carretera de Sama a Mieres.

A aprobación
El señor director remitió a la Comisión provincial, a fin de que sea aprobada, si procede, una cuenta importante 1.945 pesetas, de material eléctrico suministrado a quel establecimiento.

Intereses mieresenses
Informada favorablemente, pasó a resolución del señor gobernador civil la instancia del Ayuntamiento de Mieres pidiendo exención de subasta y poder ejecutar por administración las obras de reconstrucción del puente de la Pereda.

Comisión provincial
El miércoles, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos: Informar, pasándolo al señor gobernador, el recurso interpuesto por don Francisco Canto contra el Ayuntamiento de Parres que se declara incompetente para entender en una reclamación que ha formulado. Idem en el de don Gumersindo Prieto Álvarez contra el Ayuntamiento de Cudillero sobre el arrendamiento de parte de una acera, con lo que se considera perjudicado. Idem la instancia del señor cura regente de la parroquia de San Vicente de Luc, quien solicita que el Ayuntamiento de Colunga arregle una fuente pública en el barrio de la Sierra. También resolvió que se esté a lo acordado por el Ayuntamiento de Lena que ha denegado a don Fernando Fresno la inclusión en el Censo electoral de varios vecinos. Se aprobó la distribución de fondos para atender a los obligaciones del mes de Junio y cuyo importe es de 750.397,37 pesetas. Por último, ha informado el expediente y recurso interpuesto por don Laureano Menéndez García del Busto y don Gilberto Trapote, médicos de la Beneficencia municipal de Gijón, sobre cambio de residencia.

Sección deportiva
En Llamaquique
Según ayer dijimos, hoy a las cuatro de la tarde, jugarán el Racing de Sama y el Real Stadium. Sigue la afición haciendo sus cábalas y comentarios, fiel indicio este del interés que hay por ver la lucha.

El Club Deportivo
Para esta sociedad, el día de hoy es de actividad inusitada. Nada menos que sus tres equipos tienen pelea concertada. Empezando por los peques, diremos que lucharán con el de igual categoría Corredoria F. C. a las cuatro de la tarde, y en el campo de este. Los de Teatinos alinearán así: Jesús; Faló y Víctor; Lebitu, Luis y Daniel; Lorences, Alvarez, Agustín, Chuché y Manolo. El reserva saldrá en el tren de la mañana para Torrelavega, donde jugarán con el de dicha localidad. Llegará el equipo en esta forma: Rodríguez; Alfredo y Poderoso; Tino, Polo, Bricio; Chatín, Carabajo, Tiesu, Pendás y Riestra. Y por último el primero contendrá en Mieres con el equipo de esta villa, reforzado con Bango, Germán, Palacios y acaso Corsino o Trapote, del Sporting de Gijón. De los blanqui-azules jugarán: Zubeldia; Comas y Salas; Antón, Zabala, Caramelero; Lorences, Chaves, Urrutia (D.), Cuervo y Urrutia (J.). A la hora que estas líneas escribimos aún no se sabe la forma en que estos elementos formarán.

DEL MUNICIPIO
De la reunión de Alumbrado y Bomberos
Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado y Bomberos, tratando de varios asuntos de interés, entre ellos la adquisición de manguerías y otros utensilios para el Cuerpo de Bomberos. Se acordó también nombrar auxiliar del capataz del mismo cuerpo a don Aurelio Menéndez.

Comisión de Beneficencia
Se reunió la Comisión de Beneficencia para examinar los pliegos presentados al concurso para la adquisición de material e instrumental con destino al servicio sanitario de la Casa de Socorro. Se acordó aceptar en principio la oferta de una casa de Madrid, que es la que mejores condiciones ofrece para la adquisición de dicho instrumental.

Comisión de Paseos y Arbolado
También se reunió la Comisión de Paseos y Arbolado, tratando de asuntos pendientes de resolución en su Negociado.

De Instrucción pública
Para mañana, a las diez, está convocada la comisión de Instrucción pública con objeto de visitar la exposición escolar, en la escuela de niños del Fontán.

La sesión municipal
La sesión que debiera celebrarse hoy en el Ayuntamiento, a causa de la festividad de San Pedro, se celebrará mañana.

Información pública
Don Manuel Gómez Cuervo, vecino de Oviedo, solicita del excelentísimo Ayuntamiento licencia para colocar un motor eléctrico en el bajo de la casa número 14 de la calle de Fray Ceferino, dedicado a una fábrica de chocolates. Y de conformidad con lo prevenido en el artículo 220 de las Ordenanzas Municipales, se abre información pública por término de 15 días, a fin de que los que se estimen perjudicados puedan producir sus reclamaciones, por escrito, ante esta Alcaldía dentro del referido plazo. Lo que se hace público para conocimiento general.

LA ESMERALDA
: Artículos :
para regalos

Cimadevilla, 8 -- Teléf. 6-76

CASA NATALIO
Vestidos punto de seda
Gran moda a 130 pts.

PASEOS POR LA PROVINCIA

Hace pocos días publicáramos la noticia relativa a una Sociedad de amigos que se había formado para organizar semanalmente, los domingos, paseos en automóvil por la provincia. Sin constituirse en Sociedad, sabemos también de varios grupos de amigos que han dispuesto utilizar un día de la semana para destinarlo a excursionismo. A los puntos de la pluma acude el recuerdo de una agrupación de camaradas estudiantes de Madrid, que hacían menuda colecta diaria para «hacer tierra» los días festivos. Estas menudas entidades son simpáticas. En el día de descanso, en vez de pasarse las horas muertas entre las paredes de un café o un círculo, se lanzan al campo a extasiarse en las bellezas de la naturaleza, que tantos y tan maravillosos prodigios ofrece en Asturias. Las urbes deben quedar desiertas en los días festivos. Sería admirable contemplar los domingos la salida de caravanas automovilistas, lanzándose por las carreteras asturianas en busca de los paisajes de emoción. Carreteras del Pontón, de las Estazadas, de Quirós, de Teverga, de San Esteban, todas ellas arrancan palabras entusiastas de quienes las contemplan por vez primera, por segunda y por centésima. Todo Asturias es de una belleza imponderable. Probablemente su constante contemplación hace que no la veamos en su positiva grandeza; la costumbre adormece en parte la sensibilidad, pero cuando nos proponemos entregar el espíritu, sin inquietudes, a la admiración, entonces la serena emoción invade el ánimo y nos sentimos mejores, más generosos, más puros. ¡Paisajes asturianos! ¡Cómo se recreó en ellas la Naturaleza y cuán pródigamente derramó en ellos sus gracias!

Nosotros felicitamos a esas simpáticas tertulias y agrupaciones de amigos por sus iniciativas que redundan en el amor y mejor conocimiento de la región.

DROGUERÍAS BRAGA
Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas. Artículos fotográficos, productos Kodak.

NECROLÓGICAS
El teléfono, siempre inquietante en su rápido llamar, nos transmitió ayer la dolorosa noticia de la desgracia que precisamente en estos días de fiestas y regocijo apena a un querido amigo nuestro. La niña Carmina Suárez Menéndez, la preciosa hija de nuestro activo redactor en Mieres D. Maximino Suárez, ha dejado de existir. Tras penosa enfermedad, en lucha con la cual fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cariñosos desvelos paternales, entrega su alma al Señor, sumiendo en el mayor desconsuelo a quienes en ella veían el reflejo de su felicidad, el alegre y reconfortante consuelo en el continuo batallar de la vida. Hoy 30, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver, acto que constituirá sin duda alguna una gran manifestación de duelo, dadas las grandes simpatías con que los señores de Suárez cuentan en la villa de Mieres. Honda y sincera parte tomamos en la pena que en estos instantes aflige a nuestro amigo D. Maximino, a quien, juntamente con su distinguida esposa doña Pilar, damos el más sentido pésame, rogando a Dios les dé ánimos y santa conformidad para sobrellevar su dolor.

Por los mercados
Precios para hoy en la Pescadería Cantábrica

Merluza superior, sin hueso, 5.
Idem de cola de un kilo, 4,75.
Idem idem de medio kilo, 2,25.
Lenguados muy superiores, 1,50.
Idem grandes, 1,40.
Idem buenos, 1,25.
Idem de ración, 1.
Besugo del Pinchu, 2.
Idem terciado, 1,75.
Besuguillo, 1,50.
Pancha, 1,25.
Pisín, 3.
Cabras (pescado blanco), 1,50.
Pescadilla superior, 1,75.
Idem de buena, 1,60.
Salmonetes, 3.
Langostinos superiores, 4.
Idem corrientes, 3.
Raya fina, 0,50.
Langostas vivas, 4 y 4,50 pts. kilo.
Sigue escaseando el pescado blanco.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Son detenidos significados sindicalistas por actos de sedición

Se recojen pistolas y hojas clandestinas

Para qué fué la reunión

Barcelona.—Como consecuencia de la misteriosa reunión celebrada anoche en la Jefatura, de la que ya ayer dimos cuenta en la conferencia de última hora, y a la cual asistieron el coronel de la Guardia Civil, el de Seguridad, Comisario general de Policía y un teniente coronel del arma de infantería, esta madrugada salieron los de la brigada especial, acompañados por fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Somatén, desparamándose por varios distritos de Barcelona.

Al llegar a la casa donde se tira el periódico «Solidaridad Obrera» parte de los movilizados acordaron el edificio, en tanto que otros grupos hacían lo mismo con el local del Sindicato de distribución y otros.

Comienzan las detenciones

Momentos después, dieron comienzo las detenciones.

Ni en el Gobierno civil ni en la Jefatura de policía quisieron facilitar noticia alguna referente al hecho, y en Capitania General se negaron a recibir a los periodistas. Así es, que todo cuanto vamos a comunicar procede de informes de conducto particular.

Se dice, que bien en sus respectivos domicilios, o en los distintos Centros sociales, fueron detenidos en la batuda, Angel Pestaña, Amador el administrador de «Solidaridad Obrera», Barrera, Martín Herrera, Pedro Piñal, el Comité de huelga del ramo de transportes, un conserje y otros muchos sindicalistas cuyos nombres no se conocen.

A qué obedece la detención

Se dice también—insistimos en que no hay noticias oficiales—que la orden de detención procede de algún juez, y que está relacionada con las campañas antimilitaristas a que se refirió el capitán general hablando con los periodistas antes de su marcha a Madrid días pasados.

Y se agrega también, que no es ajeno al caso un artículo que apareció en «Solidaridad Obrera», excitando a las tropas a la sedición.

¿A dónde fueron conducidos?

No se sabe el lugar a que los detenidos en la redada fueron conducidos.

Mientras unos aseguran que Pestaña y algunos compañeros están en Montjuich, otros dicen que todos ellos están en prisiones militares.

Al fin hablará el capitán general

En este momento en que transmitimos tan interesantes noticias, el capitán general recibe en su

despacho a los periodistas, esperando que dará importantes referencias de lo acaecido.

Hojas sediciosas en los cuarteles

Barcelona.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el capitán general marqués de Estella, diciendo que desde hace varios días el «Grupo Cultural» venía difundiendo por los cuarteles hojas clandestinas con excitaciones a la sedición y a la rebelión.

Varias de esas hojas llegaron al cuartel donde se aloja el regimiento de Jaen, número 63 y tuvieron allí eco, pues uno de los soldados de ese regimiento desertó, con armas.

Estos hechos dieron por resultado el que se ordenara la instrucción de sumarias, quedando encargado de esta función el comandante de infantería Fernández Valdés.

Este, después de conferenciar con el capitán general y el jefe superior de la policía, extendió varios mandamientos para que durante la madrugada se practicara registros en diversos lugares.

Ese servicio fué realizado por fuerzas de la policía, Seguridad y Guardia civil, dando por resultado los registros practicados el hallazgo de 18 pistolas automáticas, una bomba y varias hojas clandestinas análogas a las enviadas a los cuarteles.

También se encontró el armamento completo de un individuo de tropa.

También fueron detenidos durante esos registros numerosos individuos, muchos de los cuales son caracterizados sindicalistas.

Entre ellos figuran Desiderio Trilla, Julio Ramón Carrice, Eduardo Garsón, José Serrate, José Cort de la Torre, Vicente Casanova, Enrique García González Girón, Joaquín Pons.

Isidro Martín Fernández, Rafael Martínez García, Andrés Miguel Tomás, Antonio Amador, Andrés Cabal, Angel Pestaña, Julio González Soler, Julio Giner, Martín Bárcena y Salvador Sans.

Todos pasaron a prisiones militares a disposición del juez.

Estas detenciones fueron llevadas a cabo por las fuerzas de la guardia civil, seguridad y policía, sin que se mezclaran para nada otras extrañas, ni siquiera los somatenes.

Se ha cumplido en todos sus detalles el mandamiento del Juez militar.

A las anteriores detenciones seguirán otras de individuos acusados del mismo delito.

El jefe superior de policía señor Hernández Mallios ha manifestado que ninguno de ellos opuso la menor resistencia.

Una nota de la autoridad militar

Barcelona.—Esta noche la autoridad facilitó una nota diciendo que en respuesta a la campaña sediciosa que realiza un periódico revolucionario sobre supuesto divorcio entre la oficialidad del ejército y el alto mando, por diferencias de criterio al apreciar si los elementos militares deben intervenir en las huelgas, la autoridad militar tiene que decir que, aunque hubiera esas diferencias de criterio, son solo teóricas, pues no existen en la práctica, y la disciplina es perfecta en la guarnición de Barcelona, sabiendo todos que es el alto mando el que adopta las resoluciones y el que carga con la responsabilidad de ellas.

Más detenidos

Barcelona.—En la nota facilitada esta noche se dice que se han practicado nuevas detenciones de sindicalistas.

Entre los detenidos figura la «plana mayor» del Sindicato único.

Ha sido cerrado el local de dicho Sindicato.

En los nuevos registros realizados por la policía y la guardia civil se han encontrado más armas de fuego e infinidad de hojas clandestinas, municiones y cartas con amenazas para determinados comerciantes.

Se derriba la puerta

Barcelona.—Cuando por mandato del juez militar, fuerzas de la guardia civil se presentaron en el local del Sindicato único del ramo de la alimentación, los individuos que en el mismo había se negaron a abrir, no obedeciendo de las reiteradas órdenes de los civiles.

Ante esa resistencia, los guardias se vieron obligados a derribar la puerta.

A los detenidos se les acusa del delito de sedición y de excitar a la rebeldía.

La policía busca activamente al presidente del Comité del ramo de transportes y al conocido sindicalista Seiró.

A última hora seguían los registros domiciliarios.

Es una patraña

Barcelona.—Los periodistas interrogaron al general Primo de Rivera sobre la certeza de los rumores que venían circulando de que, después que se votara por el Senado el suplicatorio para procesar a Berenguer, iba a ser relevado.

El marqués de Estella calificó esos rumores de patraña.

Habló después del nuevo gobernador civil Sr. Portela, a quien elogió, diciendo que era una persona de prestigio y capacidad para entender en los conflictos catalanes, que conocía muy bien.

Dijo después que esperaba que el conflicto del ramo de transportes se solucionaría en un plazo próximo, pues el motivo de mayor discrepancia entre las partes interesadas había desaparecido.

Una agresión

Barcelona.—A las nueve y media de la noche, en la calle de Faxina, junto al mercado, un grupo de desconocidos hizo varios disparos sobre dos carros que descargaban mercancías.

Resultó herido un caballo.

Portela a Barcelona

Madrid.—Esta tarde ha salido para Barcelona el gobernador civil señor Portela.

Cogida de «Valencia II»

Madrid.—En la corrida de toros celebrada esta tarde resultó cogido el espada «Valencia II».

Tiene una herida menos grave. «Valencia» estuvo valentísimo, mereciendo el galardón de que cortara las dos orejas del toro a que dió muerte.

La vigilancia en el Congreso

Madrid.—Se sabe que a los ujieres del Congreso se les impuso como correctivo dos días de suspensión de empleo y sueldo porque, por no prestar la debida vigilancia, entró ayer en la Cámara, un individuo, llegando hasta el banco azul, sin que nadie le detuviera.

Se trataba de un catalán, comisionista de tejidos.

Comunicado oficial

El parte oficial de Marruecos de esta noche dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En un reconocimiento efectuado por una escuadrilla de Tetuán aterrizó violentamente en Ulad-Lau un aparato que había sufrido averías, resultando heridos leves el observador capitán de artillería Cipriano Grande y el piloto suboficial Jesús Losada.

Otro aparato cayó en las proximidades de la posición de Taza, resultando deteriorado.

Los ocupantes salieron ilesos del accidente.

POPULAR CINEMA

(EL SALÓN INGLÉS PARA VERANO)
El preferido del público
SESIONES A LAS 8, 6 Y 9 Y MEDIA
terminación de las aventuras cada vez más emocionantes de
POLO, REY DEL CIRCO
No pierda de ver **ROBINSON CRUSOE**
y el AS de la risa **CHIRIBITO**

Casa Valbuena
CABORANA (ALLER)
Se necesita un buen Cortador para ponerse al frente del Taller Sastrefía de esta casa. El que desee ocupar este puesto puede pasar por esta casa donde se estipularán las condiciones

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

«MERCEDES»
de Gijón encontrarán diariamente fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid		
	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,55	71,40
Exterior, 4 por 100.....	87,60	87,70
Atzble., 4 por 100.....	—	—
Id., 5 por 100, ant.º.....	96,15	—
Id., Id., 1917.....	—	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,25	—
Id. id., a dos años.....	102,50	102,40
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, avas.....	102,00	101,70
C. H. E., 4 por 100.....	88,95	88,80
Id., 5 por 100.....	100,00	100,00
Id., 6 por 100.....	111,00	111,00
Banco de España.....	595,00	595,00
Id. Hipotecario.....	260,00	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	153,50
Id. Español Río Plata.....	240,00	240,00
Arrendataria de Tabacos.....	243,00	243,00
Unión Española Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	—	84,75
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	—
M. Z. A.....	356,25	356,50
Norte de España.....	336,00	—
Mtplno. Alfonso XIII.....	224,50	—
CAMBIOS		
Francos.....	41,85	42,00
Libras esterlinas.....	51,82	51,37
Francos suizos.....	121,00	121,30
Id. belgas.....	35,70	36,00
Marcos.....	0,004	0,004
Dólares.....	6,79	6,83

LA ESMERALDA

Relojería
Joyería

Cimadevilla, 8 — Teléf. 6-76

DE TINEO

Por doña Cayetana Soto-Jove, y para su sobrino el acreditado galeno de esta localidad, nuestro buen amigo D. Celestino G. Soto-Jove, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita María Luisa Llanes Pertierra, de distinguida y acaudalada familia de Santianes-Tineo.

El enlace quedó concertado para el próximo Diciembre. Con tal motivo entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos.

Por adelantado felicitamos a la joven pareja y a sus respectivas familias.

Hoja extraordinaria

Con motivo de celebrarse en esta, los días 30 de junio y 1.º de julio, grandes fiestas en honor a Campomanes, hijo ilustre de este concejo, LA VOZ DE ASTURIAS, periódico que siente y defiende todo cuanto afecta a esta región, y queriendo, como los hijos de Tineo, honrar al más sabio de los hombres del feliz reinado de Carlos III en el II Centenario de su nacimiento, publicará el día 1.º de julio, fecha memorable, una hoja extraordinaria dedicada a Tineo. En la que, intercalados en los textos, se insertarán bonitas fotografías de la vetusta villa.

Las personas que quieran se les reserve algún ejemplar, pueden solicitarlo de nuestro corresponsal administrativo D. José Alvarez Dorado, Zapatería.

“LOS DOCE”

DE
José Pelaez

GRAN CASA. La mejor de la Provincia. Siempre sidra superior. Toda clase de mariscos y esmeradísimo servicio de restaurante a todas horas, a la carta y por cubiertos desde CINCO PESETAS.

Gran variedad de platos caseros, Tomás Zarracina, 3 y 7 (detrás del Teatro Jovellanos),

TELÉFONO 501 GIJÓN

SE VENDE

Por imposibilidad de ser atendido, el acreditado establecimiento de comidas y bebidas sito en lo más céntrico de la población, calle de los Alas, 2 (antigua Larasía) Avilés, con amplios almacenes, legar, Circo gailístico y confortables habitaciones, con diez camas.
Para precio y demás informes en el mismo establecimiento.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
De las Clínicas de los Doctores Azua y S. Covisa, en el Sanatorio de SAN JUAN DE DIOS, en MADRID
Hora de consulta: 10 a 12 y 4 a 6-Días festivos 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º — OVIEDO — Teléfono, 199

Sanatorio Quirúrgico “MIERES”
MÉDICOS
Dr. Victor Yolín Jagueire, Dr. Ernesto Macías de Torre
Dr. Enrique Carral Urbina, Dr. Joaquín Estremera
Consulta: De 3 a 6 Lunes, Miércoles y Viernes

Casa DUBOSC ÓPTICO
Sección especial de Optica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo
TALLER DE REPARACIONES
Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas
SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela 11-Tel. 5-40 OVIEDO

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS Fábrica de Aguardenientes y Licores
ESPECIALIDADES:
Ron Jhonson y Anís del Principado
Premiados en Milán con DIPLOMA, GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO
FABRICANTE: A. G. FIDALGO OVIEDO

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovlodes

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, prestando preferente atención a las siguientes:
denes telegráficas, Compra-venta de valores, Cónsul y descuento de cupones y documentos de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Orto de custodia, etc., etc.
Caja de Ahorros Admite imposiciones desde UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3% anual

SI QUEREIS CHOCOLATES SUPERIORES
- PEDID LOS DE **LA ESFERA**
FLORENTINO FONSECA CABRALES, 148 GIJÓN

Si queréis CAFÉS superiores pedid los de la
PRIMITIVA INDIANA

Fábrica “La Amistad”
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

EL CAFÉ TOSTADO DE
E. OSORO -- Oviedo

Lo más agradable que hay en Asturias
Lo dice el público con el aumento diario de peticiones

Al por mayor Campoamor, 17
Teléfono, 8-83

"LA VOZ DE ASTURIAS" AL PUEBLO DE LUGONES CON OCASION DE LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Las fiestas de S. Pedro

Lo mismo en las grandes urbes, que en los pequeños pueblos, se nota y acentúa de año en año el auge de estas fiestas profanas. Sin duda no influyen para nada los males que gravitan sobre nuestra nación que, dolorida por reveses y quebrantos y oprimida por impuestos y gabelas, debiera exteriorizar su tristeza sus trayéndose a la alegría y buen humor legendarios en estos días. De otra suerte la falta de sociabilidad, la lucha abierta entre clases e ideas debieran hacer que faltare esa camaradería que se impone a estos casos. Más... basta de disquisiciones, que a nada conducirán y contemos a a nuestros lectores algo de la verbenas de ayer noche:

Orgullosa y contenta debe estar la gente joven de estos arrabales, con tantas verbenas y romerías. Estas se suceden a cada instante y a todas acude la juventud que, ávida de expansión y alegría se extasia hasta rendir culto a Terpsicore.

Y así esta noche acudieron ellas las sonrientes y bellas muchachas de rostro virginal y acompañándolas unos como amigos y otros como novios quizá, forzudos y joviales mozos, que rebosantes de entusiasmo, cantaban tiernas y sentimentales «endechas» impregnadas de melancolía.

Y cuando el crepúsculo avanzaba aún con demasiada lentitud, esta juventud alegre e incansable aguardaba el momento de oír el estampido de los clásicos voladores, fieles anunciadores de alguna verbenas o baile al aire libre, pues también tal diversión se celebra en esta. Esta clase de bailes nocturnos suelen estar muy concurridos, quizá los efectos de la luz sean la causa...

Y así en esta verbenas, además de la púdica y plateada luz-luna, los artísticos farolillos de diversos colores daban cierta claridad que hacía más simpática la belleza de estas lindas artesanas.

La pradera escogida para este propósito estaba artísticamente iluminada con profusión de farolillos y

focos eléctricos que ofrecían un aspecto sorprendente. La multitud fue enorme y... las del alba serían cuando abandonamos el campo donde estuvimos reunidos. por unas horas el Arte y la Belleza.

Hoy como festividad de San Pedro se llevarán a cabo los festejos siguientes:

A las cinco de la mañana, recorrerá las calles la música del país tocando la alegre diana, acompañadas del disparo de bombas reales que atronarán el espacio.

A las nueve, hará su entrada en esta la renombrada banda «La Unión Ovetense».

A las diez y media, habrá una misa rezada en la Iglesia parroquial, aplicada por el alma de los socios fallecidos durante el año.

Terminada esta se obsequiará a los niños de las escuelas públicas y particulares con bonitos regalos.

De doce a una dará una audición la banda de música en el frondoso y pintoresco «Campo Bota».

En los intermedios se celebrarán diferentes juegos infantiles, entre ellos una corrida en burros con premios de 15, 10 y 5 pesetas y otra en sacos, con 5, 2 y 1 de premio.

A las cuatro y treinta de la tarde, llegará el tren especial formado en Oviedo, que será recibido en esta por la banda de música, dando comienzo acto seguido la «Gran Romería» que durará hasta las últimas horas de la tarde.

El regreso a Oviedo se efectuará en un tren especial que saldrá de esta a las nueve y media de la tarde.

Pasa las fiestas de San Pedro en esta el virtuoso sacerdote de Gijón D. José Piñera.

También se encuentra en esta con el mismo motivo, al lado de sus familiares las simpáticas señoritas ovetenses, Fernanda y Patrocinio González Alvarez.

Antonio.

El día de San Pedro

«Mi amigo Antonio, corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS, me pide que escriba unas cuartillas de algo que yo sepa, y naturalmente, ante esta súplica me quedo perplejo; pero como nada hay tan grato que experimentar satisfacciones, y como sin buscarla se ha presentado la oportunidad, escribo del mismo modo que siento y sin vacilar un instante.

Están de tal modo arraigadas en mi corazón las afecciones de años pasados, que solo podré olvidarlas al dejar este pícaro mundo.

¡Y cómo olvidarlas si son recuerdos imborrables unidos a personas y cosas queridas!

Hoy festividad de San Pedro es uno de los días más grandes de esta hermosa parroquia.

Qué felicidad y sensación agradable siente el alma cuando al rayar el alba de este día, con estrépito ensordecedor lanza el «cueteru» de Cayés los formidables palenques como primer aviso a los lugoneses de que el clásico día ha empezado, contribuyendo a tan alegre despertar las distintas parejas de gaitas y tambores con sus melancólicos sonidos y fuertes redobles del bien estrado parche.

Con qué impaciencia se espera el tren que ha de traer a los músicos, y con qué entusiasmo se escucha las sonoras y puras notas de un bonito pasodoble que entran tocando hasta llegar a la casa del Presidente de la Sociedad, este año mi amigo López.

Con nerviosidad juvenil nos echamos a la calle con el mejor traje que tenemos y nos dirigimos al campo de la romería donde en años anteriores se celebraba la hermosa misa de campaña y después amenizaba la banda hasta la hora de comer «les fabes» con los convidados que no faltan este día.

Después de celebrar de un modo más sólido, en la gozosa intimidad de la familia la fiesta de San Pedro, vamos a tomar el sabroso moka al Centro Recreativo cuando ya vimos desde la terraza del mismo pasar la gente de los trenes especiales, caminamos poco a poco al denominado «Campo de Bota», donde, después de contemplar las hermosas forasteras que este día nos honran con su visita y las no menos preciosas y simpáticas de este pueblo; los mil atractivos que se instalan en el referido campo y de visitar algún puesto para refrescar nuestro «gaznate», regresamos ya oscurecido entre el bullicio con más entusiasmo aún que al empezar la fiesta.

Ya noche, la juventud se divierte en el Centro Recreativo, donde al compás de un manubrio bailan hasta la madrugada, terminándose con un coro de argentinas voces que con ritmo delicioso cantan:

«Hay un galán en esta villa
Hay un galán en esta casa.»

Solamente deseo, amigo Antonio, que este año sea igual y ruego a Dios me toque la «xatina» o que San Pedro me abra pronto las puertas del cielo.

Celebraría quedos complacido con este trabajo, pues no lo está menos con salir de tamaño aprieto

JULIO MUÑIZ LÓPEZ.
Lugones y Junio 1923.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Lugones «Santa Bárbara»

Fué en Marzo de 1900.

Para los obreros que viven de su trabajo, problema grave, angustioso, era en verdad el de una enfermedad que no solo corta de raíz y de improviso sus ingresos, sino que gravaba su presupuesto de gastos con los de Médico y botica.

No existiendo jornal o salario, con su enfermedad personal entraba en su hogar el hambre y la miseria para los suyos.

Pensando así, y con el firme deseo de resolver este grave problema, fundaron la Sociedad.

Palabras de aliento, y el apoyo material que aún hoy no les falta de ilustre y respetable personalidad a quien debe Asturias su engrandecimiento en todos los órdenes, hizo que esta Sociedad alcanzase en poco tiempo el estado floreciente con que ni aun sus fundadores soñaron, y así pudieron hacer frente a epidemias que como la del año 1908 importó a esta Sociedad más de 16.000 pesetas.

La cuota es de tres pesetas mensuales, y el socorro por enfermedad, de dos pesetas diarias más el Médico y medicinas gratuitas.

Al fallecimiento de cada socio contribuyen los demás compañeros con una peseta, como cuota extraordinaria o pago de toca.

Es digno de hacer constar que el enfermo crónico percibe, asimismo, durante el tiempo de su enfermedad, idéntica cuota que los demás compañeros de enfermedad o lesión leve.

En los 23 años que lleva de existencia ha satisfecho por socorro a sus asociados muy cerca de pesetas 170.000 pesetas, y suman sus pagas de toca un importe aproximado de 8.000 pesetas.

Estos datos los consideramos como prueba elocuente de los beneficios que ha reportado y sigue reportando a cerca de 300 obreros con que hoy figuran en su lista de asociados.

Fué su primer presidente D. Ramón Sánchez Alonso, e integran en la actualidad los tres primeros puestos de la Junta Directiva, D. Manuel F. López, Presidente; D. José Manuel García, Secretario; y como Tesorero, D. Tomás Carracedo.

Los festejos que la Sociedad «Socorros de Santa Bárbara», celebra anualmente en este día, conmemorando el aniversario de su fundación, sirve para que la atracción de forasteros, principalmente de Oviedo, sea cada año mayor.

La romería que en el hermoso Campo de Bota se celebra es una de las principales y más concurridas de la provincia; a ello es debido, no solamente la amable hospitalidad del vecindario y las iniciativas de la misma Sociedad para que el forastero se vea rodeado de ese ambiente de simpatía, sino también por el mismo pintoresco sitio donde la romería se celebra, y sus incomparables alrededores, pródigos de verdor y lozanía.

Vda. de Honorato Alvarez
Sastrería. - Rosal, 40. - OVIEDO

Sigue trabajando a cargo de un buen maestro cortador.

Sociedad de Socorros Mútuos de las fábricas de pólvoras

Es una Sociedad de reciente fundación. Sabiendo de antemano los obreros de las fábricas de pólvoras que la Dirección no había de negarles su concurso, formaron esta Sociedad en Noviembre de 1920.

Aprovechando por lo tanto tan valioso como imprescindible apoyo, pudieron aprobar unos estatutos que fueron y serán elogiados por cuantos le conozcan.

Y de que los resultados tienen que ser necesariamente satisfactorios para sus asociados, bastará consignar que, a parte de estar asegurada la cronicidad de sus enfermos en esta Sociedad, el socorro a percibir por el obrero crónico e inutilizado será mayor en tanto más años de asociado lleve y más antiguos los servicios prestados por el mismo a las fábricas de Santa Bárbara de Cayés y Lugones, ya que únicamente pueden ser socios los empleados y obreros de las indicadas fábricas de pólvoras.

Representan los primeros cargos de esta benéfica Sociedad:

Don Primo Alvarez, presidente; don Ovidio de Leiva, secretario, y don José Quesada, tesorero.

Estas son, a grandes rasgos expuestas, las principales sociedades obreras aquí establecidas.

Por sernos ya imposible extendernos más, consignaremos muy a la ligera las demás sociedades obreras en esta constituidas.

Sociedad de Labradores, antigua Sociedad de Fomento de la agricultura de Lugones, fundada en 1907; consta de 100 asociados y están representados sus primeros cargos por don Rafael Alonso, presidente; don Laureano Alonso, secretario, y don Vicente F. Alonso, tesorero.

Centro Recreativo de Coruño, Sociedad cultural y de recreo, fundada en 1912; cuenta con 90 socios, siendo su actual presidente D. Francisco Isoba; secretario, don Celestino Urraca, y Tesorero, don Manuel Lozano.

San Antonio, Sociedad de seguros de ganado vacuno de Lugones, fundada en 1903; figuran 180 socios. Su presidente don Manuel Alvarez; secretario, don Antonio S. Carril, y Tesorero, don Celestino Muñiz, y por último, una Sociedad musical de Lugones titulada «La Nocturna», integrada por varios jóvenes de esta localidad y dirigida muy sabiamente por la inteligente batuta del simpático don Pelayo Martínez Cordero.

Que sean muchos los años de vida es cuanto deseamos a estas Sociedades para bien del mismo obrero.

GUZMÁN.

Centro recreativo de Lugones

Fué fundado en 1908, pero bien pronto el número de socios inscriptos fué tal, que la necesidad de local apropiado y exclusiva residencia del Centro hubo de imponerse, y en terreno cedido gratuitamente por su respetable presidente de honor, al finar el año de 1910 se encontraba fuera de cimientos el actual domicilio social.

Esta Sociedad, cuyos fines no son otros que la instrucción y el recreo, es el sitio de reunión de los vecinos de estos pueblos, en forma digna de su cultura.

Las conferencias, veladas, funciones teatrales, giras, bailes, etc., etcétera que en él se celebran, merecieron siempre los más sentidos plácemes y felicitaciones de cuantas personas los han presenciado.

También en esta Sociedad se practica la mayor de las virtudes, pues si nada es tan meritorio a los ojos de Dios como la caridad, esa virtud celestial, se viene ejerciendo todos los años en el Centro Recreativo de Lugones por un grupo de señoritas tan respetables como distinguidas, que hacen ingresar en la Caja de las Sociedades de Socorros importantes donativos como producto de las funciones benéficas que ellas mismas representan.

Y si la bondad de estas señoritas siembra beneficios ¿qué es sino caridad, bondad y hermosura?

¡Cuán bello es, señoritas, vuestro ideal de sentimientos que todos nosotros sabemos reconocer!

Preside esta Sociedad hoy día don José María Valdés, y actúan como secretario y tesorero, respectivamente, don Joaquín López y don Manuel Muñiz.

«La Norma»

(BAR-RESTAURANT)

Vda. de Martínez

Lugones, centro fabril de relativa importancia, de abundantes frondosidades, de variados y pintorescos paisajes, tenía necesariamente que ser poco menos que indispensable en esta época para cuantos saben recrearse aprovechando las facilidades que reporta el tranvía eléctrico de la Capital.

El número de ovetenses que a diario y principalmente los domingos visitan estos pueblos es por lo tanto muy grande y entendiéndolo así, para no ir malamente empujados por los sucesos, «La Norma», Bar-restaurant fué previsto y desde el primer momento adquirió la fama de que hoy goza como modelo de su clase. Su fuerte es la cocina. En ella se da satisfacción al paladar más delicado y exquisito, al gastronómico más exigente; y es un hecho que el trato especial y la seriedad de esta Casa, obliguen decir a cuantos la visitan: «Tomar por norma, comer en «La Norma».

TUBO DE PLOMO aprovechable, se vende en la Administración de este periódico

UNAS LINEAS

Cuantos visitaron una sola vez Lugones y Cayés, fácil les habrá sido reconocer que estos dos pueblos limítrofes ocupan hoy en la región asturiana uno de los primeros lugares en la vida activa del trabajo.

Nada tiene, por lo tanto, de extraño, que hallándose establecidas en una extensión de poco más de tres mil metros, cuatro importantes fábricas, y reconociendo hoy como un hecho, una Ley, la solidaridad obrera en todas partes, nos ocupemos de las sociedades aquí constituidas, circunscribiéndonos al laconismo que la falta de espacio nos impone el período.

Por el espíritu elevado, idealista, generoso, en que se inspiran los reglamentos de estas agrupaciones o colectividades obreras, nos demuestra que aquí, por lo menos, no van a la zaga de sus similares más modernas.

Y conste que nos referimos a sociedades (únicas que yo sepa existen) totalmente ajenas a luchas y a los partidos políticos, según consta de una manera terminante en sus reglamentos respectivos.

Señalamos sociedades que también al obrero fortifican, a un conjunto de obras sociales todas ellas directamente encaminadas a mejorar la situación económica y moral de sus asociados, a esos organismos activos en orden al progreso que en España existen, necesitados, faltos de un apoyo que el Estado y Municipios por desdicha no les prestan.

Por eso no es grato realizar como se merece esta importante labor social llevada a cabo por los obreros de Lugones-Cayés, porque para realizarla no precisaron de más ideales que esa misma cohesión, el más grande entusiasmo, la mayor perseverancia en que se arraigaron y crecieron, conforme fué mejorando la vida material del individuo por el apoyo particular y del mismo concurso de la colectividad.

La primera de estas sociedades, por su importancia y antigüedad, es la que en el día de hoy celebra y organiza, con un brillante programa de festejos, el XXIII aniversario de su fundación.

Sastrería Moderna

D. Sabino Fernández (El Pitano)

Cuenta este pueblo desde unos meses con una importante sastrería y pañería propiedad de D. Sabino Fernández, el cual debido a su inteligencia en el oficio se ha conquistado una numerosa clientela.

Grande es el trabajo que esta temporada tiene el amigo Sabino, aliado indiscutible para que los necesitados de un traje acudan con plena confianza a su casa, en la seguridad de obtener en todo momento artículos de primera calidad y a precios reducidísimos.

Posee un elegante edificio en la parada del tranvía.

Bar «La Habana»

D. José Rodríguez

Es el amigo Pepe una persona de carácter emprendedor y culto.

Su establecimiento es digno del favor que el público le dispensa, pues a la bondad de sus géneros, en especial cafés y licores, tiene una amabilidad y limpieza en la servidumbre que atrae y encanta a todo cliente.

Posee una bonita terraza.

Sociedad Cooperativa Obrera de Cayés

Por ese mismo derecho, por la dignidad misma que impulsa al obrero hacer más llevadera su vida, nació el deseo unánime de formar también un establecimiento que fuese regulador de los artículos de primera necesidad, y con ese entusiasmo de que hablamos antes proyectaron la fundación de una Cooperativa a base de expender artículos de elaboración sana y a precios sumamente bajos.

Por otra parte, la Sociedad anónima Santa Bárbara, siempre dispuesta a coadyuvar al mejoramiento económico de sus obreros, les hizo cesión, en condiciones excepcionales, de un comercio que aquella poseía en el barrio obrero de Coruño, y esto como base, y por medio de acciones de 25 pesetas, quedó constituida y administrada por los mismos obreros la actual Sociedad Cooperativa, verificando su apertura el 1.º de Junio de 1910.

Claro está que al principio hubieron de vencer grandes dificultades, pero siempre con la eficaz ayuda de las fábricas de pólvoras, más obligaciones que acordaron emitir, en corto plazo vieron, con legítima satisfacción, cumplidos los fines para que fué creada.

El resultado del último balance efectuado a principios del corriente mes, y que nosotros hemos visto, corrobora el estado floreciente en que hoy se encuentra esta Sociedad.

Su actual Presidente, D. Rafael González; Administrador, D. José María; Tesorero, D. Manuel Fernández Cabal; Secretario, D. Modesto Rodríguez Pérez, y seis compañeros más que componen la Junta Administrativa de la Cooperativa, fueron reelegidos dos veces en sus respectivos cargos; esto nos prueba el acierto y honradez con que vienen actuando.

Panadería

Don Félix Crabifosse

Es importante la fábrica de pan que en esta posee el conocido industrial D. Félix Crabifosse.

Produce diariamente grandes cantidades de tan necesario artículo, contando por lo tanto con una clientela muy numerosa.

Deseamos al Sr. Crabifosse que continúe gozando como hasta aquí de las preferencias del consumidor.

Documento histórico

En una excavación hecha en Arabia, se ha encontrado enterrada esta escritura:

Para ser muy feliz en este mundo sin faltar a los árabes ni a Buda: para no conocer los sinsabores, que es no sufrir alteración alguna leyendo los discursos de Alhucemas o de Cambó la olímpica renuncia; para tener contento a todo el mundo, ajeno a discusiones y disputas, por merced de una salud a prueba de los grandes quebrantos y amarguras; para que nuestra suegra, si es gruñona, se olvide para siempre de la bulla y nos regale con abrazos tiernos y nos llame además riqueza suya, hay un sólo remedio en este mundo, que es ir a España y en España a Asturias, y en ella al pueblo que se diz Lugones en donde, en una casa de «fartura», el servir de comer bueno y barato siempre ha sido su NORMA de conducta.

A la NORMA a la NORMA mis creyentes, os lo demanda vuestro Padre

BUDA.

Gran Fábrica de Sidra

Francisco Villanueva

He aquí una prestigiosa casa que honra al pueblo de Lugones. Montada esta industria con todos los adelantos modernos y cuya fabricación ascendió este último año a 200.000 litros, da una idea de lo popularizado que está el amigo «Fran»

por toda la provincia. ¿Quién no conoce a «Fran»?

Las ventas que diariamente realiza son importantes, teniendo para el pronto servicio a domicilio una bonita y potente camioneta.

También tiene instalado un bien montado establecimiento de comestibles, bebidas alcohólicas, etc.

¡¡¡ USTED LA VOZ DE ASTURIAS

Café Restaurant

Plazuela Alegre, 3.-Teléfono 430

Arroz a la cubana.
Pollo asado.
Ternera a la jardinera.
Rifones al jerez.

Lengua con guisantes.
Langosta dos salsas.
Pastel de anguillas.
Postre variado.
Cocina casera y servicio a la carta.

LIBERTAD, 16

Caldas de Oviedo

Reumatismo - Catarros - Grippe mal curada - Gran Hotel - Todo confort

Hospedaje desde 11 pesetas
15 de Junio a 15 de Octubre

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodones en altas fantasías del país y extranjero.

GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA

PAÑERIA SASTRERIA

AUTOMÓVIL STAR

ELEGANTE, DE POCO CONSUMO Y PRECIO REDUCIDO

Turismo cinco asientos, completamente equipado 5.475 ptas.

Agente general para Asturias: TOMÁS BUYLLA
URIA, 44 TELÉFONO 1309 OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

DEL AMBIENTE

Es necesario organizar festejos veraniegos

Sería imperdonable en nosotros que se siguiera atentamente todos aquellos asuntos que afectan al interés de Gijón que permaneciésemos callados ante la gravedad que supone el hecho de que el Ayuntamiento haya consignado 25 mil pesetas para festejos y que éste verano nos encontremos sin un programa que ofrecer al forastero.

Nuestra playa que es ensalzada con frecuencia por los señores ediles comparándola con las mejores de España, y aún del extranjero, se encuentra huérfana de propaganda estival. Los forasteros que vienen a ella lo hacen por una intuición incomprensible, arriban a Gijón como pudieran en otra ciudad donde no existiese playa. Sin embargo se viene notando que la afluencia de veraneantes se limita, decrece, y vamos a llegar, no sería extraño, a la anulación completa de la concurrencia veraniega de forasteros, y, casi, casi, los indígenas tendremos también que buscar otra ciudad que nos ofrezca durante el descanso del verano un poco de alegría.

Esperemos las soluciones que lleven nuestros ediles a la próxima sesión, para luego decir, claramente, lo que se nos ocurre en estos momentos; pero que queremos callar.

MARIO REY

INFORMACIÓN

Violento incendio

En las primeras horas de la tarde de ayer se produjo un violento incendio en una manzana de casas de la calle de San Francisco de Borja, en una de las cuales habitaba el cabo de la guardia municipal Faustino Larriba.

Debido a falta de agua el fuego no se pudo sofocar con la prontitud debida y una de las viviendas quedó totalmente destruida a pesar de los esfuerzos del vecindario y de los bomberos que acudieron prontamente al lugar del siniestro.

A pesar de que las casas siniestradas son humildes, de planta baja, las pérdidas son de consideración.

El parte de la Inspección municipal dice lo siguiente:

«A la una de la tarde se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de la Reconquista, propiedad de D. Pascual Lorenzo, vecino de la calle de Cifuentes y operario de la panadería La Magdalena.

El incendio empezó por la cornisa de la galería ignorándose las causas.

En el primer piso derecha habitaba D.ª Regina Villa, que logró salvar todos los muebles; en el primero izquierda habitaba don Perfecto Pérez Granda que también salvó sus enseres.

La bohardilla estaba habitada por el cabo de la Guardia municipal don Faustino de Arriba y D. Rufino Arza, estos perdieron totalmente todo el ajuar con sus ropas y solamente tenía asegurados los muebles, don Faustino de Arriba, en la Compañía de Seguros «El Día».

En la misma bohardilla izquierda vivía D. Mariano Suárez, perdiendo todo su ajuar excepto dos colchones que pudo salvar.

Tanto los pisos como las bohardillas quedaron totalmente destruidos. El edificio estaba asegurado en la Compañía «La Estrella».

El fuego quedó dominado a las 5 y media de la tarde.

La Banda a Burgos

En el correo de ayer salió para Burgos la laureada Banda de Gijón con objeto de tomar parte en el concurso de bandas que se celebrará en dicha ciudad.

Componen la agrupación artística gijonesa cuarenta y cuatro elementos.

Va con la Banda su entusiasta director don Germán de la Cerra.

Los conciertos tendrán lugar el sábado uno, por la mañana en un teatro de la localidad y otro por la tarde en la Plaza de Toros.

Desearnos a la Banda de Gijón que va a contender con las mejores bandas de España, un resonante triunfo.

Reunión en la Junta de Obras

Ayer por la mañana se reunió en la Junta de Obras del Puerto, la Comisión Permanente de dicho organismo para celebrar su sesión ordinaria mensual.

Presidió el vicepresidente don José Domínguez Gil y asistieron los vocales señores don Félix Valdés, Comandante de Marina y Administrador de Aduanas.

Se trataron varios asuntos de trámite y se aprobaron las cuentas por gastos y materiales de la segunda quincena y los invertidos en otras obras ejecutadas por administración.

De la responsabilidad administrativa

El alcalde señor Fernández Barcia ofició ayer al concejal don Mauro Olay, como presidente de la Comisión de Caminos rogándole no enviase a la próxima sesión el expediente incoado con motivo de las obras realizadas en el Concejo por orden de varios señores concejales, las cuales solo beneficiar a determinadas personas con perjuicio general para el vecindario de las aldeas en que fueron ejecutadas.

El ruego de la alcaldía obedece a que está recibiendo denuncias concretas de obras realizadas por varios señores concejales incursos en la

misma responsabilidad, las cuales visitará en breve el alcalde y la Comisión de caminos si ésta quiere acompañarle.

Pretende el señor alcalde que cuando se discuta esa cuestión se haga totalmente y no por partes.

La Voz que se ha venido ocupando con interés de este asunto continuará haciéndolo en lo sucesivo para que se conozca quiénes han sido los concejales que abusando de un acuerdo municipal se han extralimitado, quizá de buena fe, en sus funciones.

Una denuncia

El Alcalde ha recibido una denuncia del Concejal D. Robustiano Viña de que en las márgenes del río Piles continúan las extracciones de arena, a pesar de la prohibición absoluta de la Alcaldía y de las autoridades de Marina.

El Sr. Barcia prometió informarse debidamente para proceder en consecuencia.

Inspección y decomisos

Como consecuencia de la diaria inspección que practican los veterinarios, ayer fueron decomisados trece centollos que condujo a este puerto el vapor «Ribadeo» procedente de Lurca.

También se denunciaron varias latas de leche deterioradas, multándose a sus dueños en tres pesetas por vasija.

A un vecino de Quintueles que intentó introducir en la ciudad dos latas de leche desnatada y aguada, se le multó en cincuenta pesetas. Es reincidente.

Ofrecimiento de terrenos

Por la Alcaldía se ofició a D. Amadeo Meana y D. Prudencio D. Monasterio, comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento respecto a haber desistido de cerrar un solar que pedía la Asociación de Caridad se circundase con valla debido a que dichos señores ofrecieron terrenos para ensanchar la entrada de la carretera de la Gran Vía al Musel.

Mejoras en el muro

Por la Alcaldía se han enviado al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial» tres edictos anunciando por diez días el concurso para pintar la balaustrada del Muro de San Lorenzo, suministrado de los materiales correspondientes y colocación de las farolas para el alumbrado de la Avenida de Rufo Rendueles.

Otro para sustituir parte de la balaustrada.

En ellos se encarece la urgencia de las obras.

Para el día 19 de Julio se fijó la fecha de apertura de los pliegos que se presenten al concurso para la adquisición de tubería para la red general de aguas.

Expropiación de una casa

Ayer tarde el presidente de la Comisión municipal de Hacienda don José Pérez Coñino, celebró una entrevista en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con uno de los propietarios de la casa número 28 de la calle Corrida, que pretende adquirir el Municipio para su expropiación a fin de ensanchar la entrada a la calle del Carmen.

El propietario asistente fué don Joaquín de la Torre, quien llevaba amplios poderes del Sr. Rodríguez (D. José María Rodríguez).

Se cambiaron impresiones dando el Sr. de la Torre facilidades para llegar a un acuerdo beneficioso para los intereses del Ayuntamiento.

La Comisión volverá a reunirse nuevamente para llegar a una solución definitiva que se someterá a la sanción del Cabildo.

Inspección en los Teatros

Ayer estuvo en Gijón la Comisión provincial de espectáculos presidida por el Gobernador civil don Pablo Nobell.

Dicha Comisión recorrió en visita de inspección los teatros y cines de

la localidad, y al atardecer regresaron a Oviedo en automóvil.

Cuando se encontraban tomando un refresco en el Lion D'Or, saludó al Gobernador civil y demás miembros de la Comisión mencionada, el Alcalde Sr. Fernández Barcia.

Del asesinato de León Meana

Continúa el Juzgado sus actuaciones con relación al asesinato de que fué víctima el leadeur socialista León Meana.

La guardia civil continúa practicando detenciones poniendo a disposición del Juez varios individuos, algunos de los cuales, después de declarar recobran la libertad.

No damos el nombre de las personas a quienes se detiene porque sobre ellas no recaen sospechas. Si, como aseguran algunas autoridades, el Juez llega a encontrar una pista segura, informaremos ampliamente a nuestros lectores, pues entre tanto la información carece de interés.

Movimiento trasatlántico

A las cinco y media de la mañana de ayer llegó al puerto del Musel el vapor «Flandre», procedente de Habana y Veracruz.

Condujo pasajeros y carga. A las diez y media salió para Santander.

En nuestro puerto desembarcaron los siguientes pasajeros:

Armando Arbesú, Manuel Cartés Blanco, Cipriano Cambor, Santiago Fernández, Luis Fernández, Aguilón García Novai, Franco García,

José González, Laureano Pintado Rodríguez, Juan Prado González, Concepción Cabeza, J. E. Prado Cabeza, María J. Prado Cabeza, Mercedes Prado González, Maximino Prado González, Teófilo Luis Vega, Isabel Luis Sánchez, Rosa Poy Mauri, Candido López H. Ester Recio de López, Alfredo Álvarez Rodríguez, María Mola de Álvarez, Alfredo Álvarez, Juan Antonio Marinas, Francisco Rodríguez, Vicente Uncal, Hilda Ester Uncal, María Uncal, Francisco García, Miguel Rodríguez, Matías Miranda, Antonio Feito Alonso, Serafín Fernández Pérez, Angel Otero Pedrayo, Luciano Prieto, Ramón Menéndez, Emilio Leiva, Luis Longoria, Florentino Valdés, Rita Álvarez, Agustín D. Vázquez, Helida Durán, Carlos Durán, José Menéndez, Emilia Blanco, Alejandro Menéndez, Josefa Morán Pérez, Alejandro Morán, Ramón Álvarez, Rafael Fernández, Ramón Arias, Josefina Morán, Secundino Pérez, Ramón Riesgo Fernández, Rafael Rodríguez, Juan García.

SECCION MARITIMA

Entradas

Andrómeda, general, Amberes. Comercio, idem, Avilés. Tambe, idem, Santander. Flandre, pasaje, Coruña.

Salidas

Flandre, pasaje, Santander. Iciar, carbón, San Sebastián. Joaquín, general, Santander.

VINOS DE TIERRA LEONESA

ANTIGUO SORIANO

HOY

MANUEL LORENZO

Cosechero Exportador (LEÓN)

Los mejores y mas puros vinos de mesa. Se sirven además de embotellados, en barricas y bocoyes. Representantia en todos los pueblos importantes.

DESDE AVILES

La Empresa de este coliseo ha contratado para el sábado y domingo próximos a la notable troupe *Jance-Salom*, que actualmente esta obteniendo éxitos en el Jovellanos de Gijón.

De sociedad

Ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Josefa García de la Noceda, viuda de Arias, y familia.

—Del mismo punto, doña Bernardina R. de la Flor con su sobrina doña María Muñoz de Escandón e hijas de ésta e igualmente doña María Blanco Gendín con las suyas.

De Villamanín ha llegado a esta población doña Carmen Fernández de Fernández, acompañada de su hijo Pedro.

—Ha salido a pasar la acostumbrada temporada estival a su posesión de Salinas, don Juan Uría G. Somines y su distinguida familia.

—Para Río Cuevas don Eduardo Fernández González, con la suya.

—Para Foncubierta (Soto del Barco) las distinguidas señoritas de Arango.

—En su magnífico auto ha salido para Santander, don José Antonio Rodríguez, acompañado de don Manuel Fernández.

—Se encontraba estos días pasados en esta villa el distinguido abogado ovetense, don Alfonso Muñoz de Diego.

—De Borines llegó a ésta el abogado avilesino, don Carancio Solís.

Actos funerarios

Con numerosísima concurrencia, en la que se asoció todo Avilés e infinidad de personas de la provincia, fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la caritativa señorita Eladia García de Castro; actos que fueron presididos por los siguientes duelos:

Por el Ayuntamiento: el alcalde D. David Arias y R. del Valle y los tenientes de alcalde D. José R. Maribona y D. Domingo Gutiérrez.

El de amigos: D. Atanasio Cuervo, D. Carlos Lobo y D. José Alonso Ochoa.

El eclesiástico: un Padre franciscano de la Residencia de esta villa, el párroco de San Nicolás D. Andrés Blanco Bolaño y el presbítero don Florentino Rodríguez.

Y por último el de familia: don Eduardo Fernández Castro, D. José López Ocaña y D. César G. de Castro.

El hermoso féretro de caoba era llevado a hombros por familiares, acompañando al mismo, con velas encendidas, varias señoras de la Acción Católica de la Mujer, de cuya institución era la finada constante protectora.

Seguía al fúnebre cortejo larga fila de automóviles y otros carruajes. Reiteramos nuestro profundo pesar a la distinguida familia de la bondadosa señorita (q. e. p. d.).

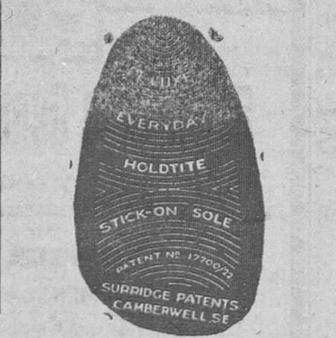
EL AMIGO MANSO.

Ventajas que tienen las Suelas "Holdtite" sobre todas las demás

Las suelas de goma HOLDTITE no requieren clavos ni cosidos, y por lo tanto no destruyen los pisos de cuero de las botas, con las gomas HOLDTITE el cuero queda intacto y por lo tanto se prolonga indefinidamente la duración del calzado. Con las suelas de HOLDTITE las botas quedan libres de la humedad, así es que a pesar del tiempo húmedo, los pies se conservan secos. Existen varias clases de suelas de goma, pero las únicas perfectas son las HOLDTITE. Su colocación es tan sencilla que un niño las coloca en quince minutos.

A los quince minutos de colocadas las gomas, se pueden usar las botas sin miedo a que se despeguen.

El calor ni la humedad las afecta



De venta en la Mueblería de Cortina calle de Altamirano y en las principales zapaterías. Representante para España:

DIEGO MONTES

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

GACETILLAS

La fiesta de los americanos

Ayer no se pudieron reunir los americanos ovetenses en el Centro Mercantil, según estaba anunciado, por no haber podido asistir algunos elementos de la Comisión organizadora.

Lamentamos mucho este contratiempo, y esperamos que sin pérdida de tiempo se vuelva a reunir, encauzando la organización de la fiesta que con tanto interés todos esperamos.

Fiestas y romerías

Hoy, día de San Pedro, se celebran, entre otras, fiestas y romerías en San Pedro de los Arcos (Oviedo), La Felguera, Lugones, Mieres y Soto del Barco.

El buen tiempo, contribuirá, sin duda alguna a la mayor animación en todas ellas.

La Avenida de Santander

Estos días se está acumulando grava a fin de reparar debidamente la Avenida de Santander.

Buena falta hacia tal mejora.

Las jiras a Fozaneldi

La de hoy viernes, se prolongará hasta las diez de la noche, iluminándose el campo con alumbrado eléctrico.

La notable banda de música «La Instrumental» ejecutará los baillables más selectos del repertorio moderno.

Cheques al pago

Señalamientos para mañana sábado:

D. Manuel Fernández, D.ª Blanca Fernández, D. Luis Miguel Bueres, D. Valentín Herrero, D. Juan F. Miranda, Sres. Arribas y Fagoaga, don Adolfo Melón.

«Hidroeléctrica del Cantábrico.—Saltos de Agua de Somiedo» (S. A.)

A partir del día 1.º de Julio próximo y contra cupón número 7, se pagarán en el Banco Herrero, de esta plaza, los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad, deducidos los impuestos de Utilidades y Timbre.

Oviedo, a 29 de Junio de 1923.—El Presidente, Policarpo Herrero.

Farmacias de turno

D. Francisco Márquez.—Jovellanos, 1.
Sres. Asensio y Pola.—Calle de Uría, 23.

Devolución de cuota

Se acordó devolver a José García Arias mil pesetas de su cuota militar.

Nueva Administración de Loterías

La Dirección General del Tesoro acordó crear en Grado una nueva Administración de Loterías, nombrando para que se haga cargo de la misma a D.ª Sofía Omaña González.

El Impuesto de Utilidades

La Administración de Contribuciones de esta provincia, advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio y particulares, y en general a todo el que tenga a su servicio

personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la ley de 22 de Septiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes de Julio la declaración de los sueldos, dietas, gratificaciones y asignaciones satisfechas en el trimestre anterior, o sea en los meses de Abril, Mayo y Junio, a cada uno de sus empleados, previniéndoles que de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurran en las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada ley.

DEMOGRAFÍA

Nacimientos

María de las Nieves Argüelles González, Amelia González Fernández.

Defunciones

Juana Cuevas-Mons Hernández, 2 meses.

A Cerdeño

Hoy viernes se rompe un tonel de 4 pipas de sidra superior, en el lagar de Adolfo Suárez, de Cerdeño.

Cabildo de San Pedro

Como anunciamos lo celebró ayer el Excmo. Cabildo Catedral, habiéndose nombrado en el Rector del Colegio de San Pedro de los Verdes, al M. I. Sr. D. Arturo de Sandoval y Avellán, virtuoso Archivero de la S. I. C. y sabio catedrático del Seminario Conciliar; Fabricero de la S. I. C. al bondadoso e ilustrado Maestroescuela M. I. Sr. Licenciado D. Vicente S. Coronas, y Contadores a los doctos capitulares muy ilustres Sres. D. Enrique Sánchez y D. Arturo Álvarez, que también es competente Fiscal eclesiástico.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena, felicitando también al Cabildo Catedral por el acierto que ha tenido en la elección de las personas para tan importantes cargos.

Los Cines de la provincia

Ayer, la Comisión de Espectáculos, presidida por el señor Gobernador, se trasladó a Gijón, Candás y Avilés, con objeto de inspeccionar el estado de seguridades para el público que tienen los Cines de dichos pueblos.

El informe será sometido a la deliberación de la Junta en la primera reunión que se celebre.

Regreso de Buenos Aires

Después de un feliz viaje, regresó ayer de la República Argentina nuestro buen amigo el popular D. Guillermo Carrocera, tan querido entre los buenos ovetenses.

El Sr. Carrocera había ido a Buenos Aires donde sus negocios le reclamaban con urgencia, y en dicha capital permaneció varios meses.

De su viaje, de las impresiones en él recogidas, de las interesantes entrevistas que allí celebró, trae nuestro amigo mucho que contar.

De todo ello, merece citarse la audiencia que le ha concedido el Presidente de la República del Plata, y de la cual trae un expresivo saludo que el Sr. Alvear le ha rogado transmita a nuestro Ayuntamiento, especialmente a los que fueron en comisión a la recepción de Santander el pasado año.

SE NECESITAN

oficiales de sastré y buenas pantalonerías.

Informar en esta Administración.

PROFESIONALES

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tél. 199

Jalme Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

BERNIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

En el Consultorio Médico-Quirúrgico «Rodríguez San Pedro, Uría, 72, bajo, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.—El Médico-director, Eduardo R. San Pedro.

HA USTED la Voz de Asturias

Samuel Osborn & Ltd. Sheffield (Inglaterra)

FABRICANTES DE
ACEROS especiales para todos los usos.—ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.

ARKOTE EXCLUSIVO PARA
ESPESOR DE HIERRO **Gumersindo García**

ECOS DEL MAGISTERIO

Circular

A todos los maestros españoles perjudicados por el actual Estatuto del Magisterio nacional en los artículos 19 y 25 que se refieren a la no ampliación de las listas de interinos y a la no admisión en las próximas oposiciones, a los que excedan de la edad de 35 años.

Compañeros: Habiendo celebrado una reunión, con fecha 24 del actual todos los maestros asturianos, que se consideraban perjudicados por los ya citados artículos del antedicho Estatuto, hemos acordado las conclusiones siguientes:

1.ª Pedir la adhesión de todos los maestros de España, que consideren lesionados sus intereses profesionales, por los antedichos artículos, con el propósito de formar todos una sola masa y unirnos en un núcleo para poder defendernos de las garras del enemigo, protestando energicamente de tan inhumana disposición, en cuyo sentido se ha elevado al señor Ministro con la fecha indicada una instancia.

2.ª Que todos los maestros, de las respectivas provincias de España hagan lo propio, haciendo llegar una instancia al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo la desaparición de la edad limitada para presentarse a oposiciones y el lógico reconocimiento de los servicios prestados a los sustitutos oficiales y maestros municipales con opción a la colocación en propiedad, por considerarse estos, con los mismos derechos que los colocados en el año 1917.

Las citadas instancias deberían llegar al Ministerio en un intervalo de 15 días, para cuyo fin enviamos esta circular suplicando su publicación en toda la prensa profesional y política, con objeto de que en breve plazo llegue a conocimiento de todos para que con la premura que el caso requiere, acudamos todos unidos a luchar por la existencia.

3.ª Que el Sr. Ministro vea la manera, dentro de lo perceptuado en el actual Estatuto, de colocar a todos los Maestros que, teniendo servicios prestados en la enseñanza, aunque no reconocidos por haberlos prestado después del año 1917 quedan sin pan en el próximo Septiembre lo que consideramos inhumano a todos luces, después de haber cursado la carrera con verdadera vocación y haber gastado su patrimonio, pues en caso contrario a estos infelices se les ha engañado miserablemente.

Pola de Siero, 27 de Junio de 1923.
—Feliciano Cué.

Sección Administrativa

Relación de maestras y maestros que solicitan escuelas por el cuarto turno:

D. Manuel Rubio Alvarez, la dirección de la de Ceares.
D. Aparicio Moro; D. Pedro Pascual Hernández; D.ª María Martín Domínguez; D.ª María Araceli Fernández; D. Teófilo Hernández; don Isidoro Ramos; D.ª Isabel Martínez Buria; D. José Fernández Díaz; doña Isabel Vela; D. José Bárcena; don Francisco Fidalgo; D. Ignacio Redondo; D. Leocadio Alonso; D.ª Aurora Miranda; D.ª María Gomez; doña María Díaz Perez; D. Nemesio P. Robles; D. Manuel C. Lopez; don Aquilino Losada; D. José M.ª M. Perez; D.ª Jesusa Gonzalez Lopez; don Cayetano Vazquez; D.ª Concepción Alvarez Díaz.

Se devolvieron por no venir en forma o no poder ser cursadas, las papeletas de D. Toribio Rodríguez; señora Zapatero y D.ª Laureana Prados.

A los Alcaldes de Llanera y Oviedo se les participa la aprobación de la permuta entablada por los maestros D. Gumersindo Fernandez Alvarez y D. Genaro Diaz, que ahora pasan a ocupar las Escuelas de San Cucufate y San Pedro de Naves, respectivamente.

CONVOCATORIA

Asociación de Maestros de Avilés

Se convoca a Junta general extraordinaria para las 11 del próximo lunes, 2 de julio, en el local de costumbre, con el fin de tratar asuntos de mucha importancia.

Por la tarde, a las 3 y media, dará una conferencia el señor Inspector de la Zona, como consecuencia de su reciente visita a las escuelas de Corvera y Avilés; y aunque solo es obligatoria para los maestros de dichos concejos, conviene asistan todos los compañeros del partido.

Guardia y compra. — Teniente don José Boyero. Imaginaria, V. y V. H. — Teniente D. Rafael Vallina.

Orden del Cuerpo del día 28 de Junio

Art. 1.º Mañana a las 10,15 oirá misa el regimiento en la explanada, al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana. Se tocará escuadra a las 9,45, compaña a las 10 y llamada cuando se ordene. Terminado el acto se pasará la revista personal.

El traje será el de paseo.
Art. 2.º Destinados al regimiento por R. O. C. de 26 del actual (Diario Oficial núm. 139), el comandante, D. Arturo Rodríguez Ortiz y teniente D. Julián Rubio López, causarán alta en la próxima revista de comisario en el tercer batallón y primera compañía del primer batallón, respectivamente.

Art. 3.º Presentado en el día de hoy el teniente D. José Cassaus Arce, destinado al regimiento por R. O. C. de 27 del próximo pasado mes, pasará a prestar sus servicios a la primera compañía del primer batallón, donde será dado a reconocer en la primera formación de mañana.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno. — Café con leche.
Comida. — Primer plato: Sopa de arroz.
Segundo plato. — Cocido de garbanzos con tocino, chorizo y patatas.
Tercer plato. — Carne con guisantes, vino.
Cena. — Primer plato: Judías con lación, morcilla y tocino.
Segundo plato. — Tortilla de patatas.

CHOCOLATES "LA FAMILIA"

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

OOOO

Gafés tostados diapiamete

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LOPEZ SELA

Rosal, 16-Oviedo

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los Hoteles SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio HOTEL Y RESTAURANT DE RÉGIME CON VIGILANCIA MÉDICA



C.ª Sub-Atlantique

Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa; Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

- 30 de Julio
- 27 de Agosto
- 24 de Septiembre
- 22 de Octubre
- 19 de Noviembre
- 17 de Diciembre

- «LUTETIA»
- «MASSILLA»
- «LUTELIA»
- «MASSILLA»
- «LUTELIA»
- «MASSILLA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Precio del billete de tercera clase 392,80.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

- 1.º de Julio
- 7 de Agosto
- 4 de Septiembre

- «FORMOSE»
- «EUBEE»
- «GROIX»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 515,30.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 410,30.

3.ª corriente, Ptas. 350,30.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje.

De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TOROADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Arguñelles, núm. 5



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

SALIDAS MENSUALES, EL 9 DE CADA MES

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara.

Rebajas a las familias en Primera y Segunda clase.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

BUENOS DIAS! ES

"LA CIBELES"

LA MEJOR MARCA DE CHOCOLATE

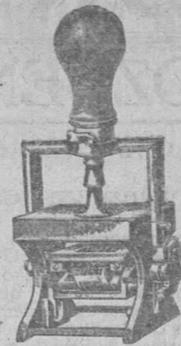
EN ULTRAMARINOS DE LA PROVINCIA PIDASE

DESPACHO EN OVIEDO: SAN FRANCISCO, 9.—TELÉFONO 3-68

Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de Caoutchouc metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce



Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

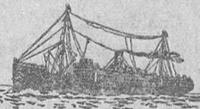
Seguros sobre la vida Seguros de valores Seguros contra incendios Seguros contra accidentes Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.710 idem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASACOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «VASTURIANA». — AVILÉS.

La correspondencia La Director-Depute: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

Agentes exclusivos: Orbis S. A.

Balnes 21 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA



Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 máq. que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Consultar precios antes de comprar de todo cuanto necesitáis para vuestros coches o camiones. — Grandes existencias en toda clase de piezas de recambio. Inmenso surtido en Rodamientos a Bolas — Bombillas para faros de todos voltajes. — Metal antifricción marca TENAX. — Bronce en barras. — Tornillería. — Muelles de todas medidas. — Correas y empalmes para ventiladores. — Bujías BOSCH legítimas y CHAMPION. — Balata FERODO para frenos. — Remaches cobre. — Cadenas inglesas COWENTRY para toda clase camiones (siempre en existencia.)

Material inglés para segmento NEUMÁTICOS MICHELIN "Cable"

con el máximo de descuento sobre la última tarifa género fresco de numeración alta.

Faros, Proyector, Sirenas, Klaxons, Pitos y Bocinas. — Magnetos y Bocinas «BOSCH», Carburadores «ZENIT». — «FÉTICHOS» para todos los gustos. BICICLETAS, MOTOCICLETAS, ACCESORIOS

Precios sin explotación Grandes existencias

Consultar antes de comprar al Gran Garage Laguna

PASEO STA. CLARA OVIEDO TELÉFONO 1292

Sección Religiosa

Santoral

Día 29. — Viernes. — Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Casio y Siro, obispos; Marcelo y Anastasio, mrs.; María madre de Juan, llamado Marcos, en Chipre, Benedicta, vg. y monja, Emma, viuda. (Hoy es fiesta de precepto).

Sacramental de la Corte

Mañana a las once solemnes Vísperas en honor del Santísimo Sacramento y a las once del domingo será la fiesta principal con misa a toda orquesta y sermón a cargo de don Gonzalo Montero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Estará S. D. M. de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que serán a las cuatro y a las cinco saldrá la procesión, que recorrerá las calles de San Vicente, entrando en las Beneditinas (S. Pelayo), Jovellanos, Lorenzana, e irá a la Catedral, P. Alvarez Acevedo, S. José, Postigos alto y bajo y Azcárraga.

Fiesta de San Pedro

Hoy a las once se celebra la fiesta del Príncipe de los Apóstoles y Patrono de la parroquia en la iglesia de San Pedro de los Arcos, con sermón a cargo del R. P. Arroyo S. J., inaugurándose el altar mayor construido en los talleres del señor Mori.

En la capilla de San Ignacio, a las siete y media de la tarde hay sermón y en la de los PP. Carmelitas a las siete el ejercicio acostumbrado en los días festivos.

Crónicas judiciales

Causas suspendidas

Por no haberse reunido número suficiente de señores jurados, se aplazó la vista por homicidio, de Avilés. Se celebrará mañana sábado.

La de Oviedo por robo quedó aplazada hasta el próximo cuatrimestre.

Señalamientos para mañana

Juicios orales

Oviedo. — Contra Darío García Barbón y otros cuatro, por amenazas. Abogado, Sr. Mijaja; procurador, Sr. Rúa.

Oviedo. — Contra Vicente Paredes, por estafa. Abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador Sr. Bernardo.

Llanes. — Contra Arsenio Manuel Villa Gutiérrez, por lesiones. Abogado, Sr. Cuesta; procurador, Sr. Bernardo.

MOTO TRIUMPH se vende casi nueva, precio conveniente. En esta administración informarán

SUCESOS LOCALES

Arrollado por un caballo

En la Casa de Socorro se curó ayer Emilianio Campos, de 13 años de edad, vecino de la calle de Leopoldo Alas.

Presentaba una herida contusa en el antebrazo izquierdo. Se cayó de un caballo, produciéndose las heridas que padece.

Una caída

Concepción Fernández, vecina de Limanes, se presentó ayer en la Casa de Socorro reclamando asistencia facultativa.

Presentaba una herida en el frontal. Según manifestó la lesionada, se le produjo en una caída. Fué calificada de leve.

Casual

Concepción Rodríguez, vecina de San Lázaro, se curó ayer de una herida en los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

Se cortó con los pedazos de vidrio de un vaso que se le rompió en la mano.

Después de curada pasó a su domicilio.

Multas

El señor alcalde ha impuesto ayer las siguientes:

1 de 5 pesetas a una vendedora de la Plaza del Fontán, por escándalo.

1 de 1 peseta a una sirvienta de la calle de San Juan, por tirar basuras a la vía pública.

NOTAS MILITARES

REGIMIENTO DEL PRINCIPE

SERVICIO PARA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1923

De la Plaza

Parada. — Zapadores.

Campo de tiro. — Zapadores.

Capitán de día, Hospital y Provisiones. — El de Zapadores D. Capitano Enrile y L. de Morla.

Imaginaria de ídem ídem. — El de Zapadores D. Manuel Ontañón Carasa.

Del Cuerpo

Cuartel. — Capitán D. Julio Elías.